



PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

Contacto: 1ST5TH14TH@gmail.com

Asesinato Procesal del Debido Proceso

"CUANDO LOS TRIBUNALES TE SILENCIAN, PUEDE SER ASESINATO."

SAN FRANCISCO/LOUISVILLE— 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025
El demandante en materia de derechos civiles Dr. Daniel J.
Feldman dice que un hombre está muerto —su pareja
Christopher Hefner— y que él casi fue asesinado, quedó
ciego de un ojo, y ahora debe elegir entre el tratamiento del
SIDA y el acceso a los tribunales. El debido proceso debería
ser simple: antes de que el gobierno te quite tu hogar o tus
derechos, tienes una verdadera oportunidad de ser
escuchado. El viernes 29 de agosto, un tribunal en
Washington, D. C., reafirmó esa promesa. Ese mismo día en
San Francisco, Feldman dice que le dijeron lo contrario —sin
acceso remoto, sin resoluciones en emergencias y sin
presentación sin una tarjeta de crédito o un abogado
después de cuatro años de las mismas barreras.



"El mismo día que un tribunal en D. C. falló por el debido proceso para inmigrantes en situación irregular, los tribunales de San Francisco bloquearon el mío—y exigen que suspenda el tratamiento médico para participar. Eso es asesinato procesal." – Dr. Feldman

Lo que alega el caso: A Dr. Feldman, PG&E le indicó que denunciara un laboratorio de narcóticos dirigido por su arrendadora y su familia en el edificio que se había conectado a su caja de fusibles. La SFPD se negó a investigar. La familia de la arrendadora fue instruida para calumniarlo como "violento" por su abogado, y al mismo tiempo envenenaron intencionalmente su calentador de agua para desalojarlo. Difundieron acusaciones infundadas de violencia a sus proveedores de salud en UCSF que se propagaron por MyChart.

JUECES, SECRETARÍAS Y PROVEEDORES MÉDICOS: VIOLENCIA PROCESAL AL NEGAR EL ACCESO

Según Feldman, el problema es estructural en dos frentes. En el tribunal, dice que San Francisco le ha bloqueado la presentación electrónica salvo que tenga una tarjeta de crédito o un abogado; sin alguno de ellos, debe presentar en persona o por correo mientras la otra parte presenta electrónicamente directamente al expediente 24/7. Dice que esto ha asolado su caso durante cuatro años: los secretarios pueden decidir si los escritos llegan a un juez, las emergencias quedan sin resolverse, y se le niegan comparecencias remotas mientras está en tratamiento.

En la atención sanitaria, dice que la etiqueta falsa de "violencia" creó alertas de "tolerancia cero" que lo dejaron sin atención en cuatro sistemas de salud de San Francisco — sin forma de apelación— aunque no tiene antecedentes penales. El resultado, dice, es una doble falla del debido proceso: los tribunales y los hospitales niegan por igual una verdadera oportunidad de ser escuchado.

En febrero, la demandada y sus abogados contactaron al nuevo arrendador del Dr. Feldman para difundir calumnias "basadas en odio" que habían reciclado en el tribunal: que es un agresor violento de ancianos, viola a hombres para contagiarlos de VIH, daña a niños, y es una amenaza para la comunidad. El debido proceso se negó de nuevo en los tribunales estatales y federales de Kentucky. Hicieron dos llamadas falsas al 911 sobre su madre de 81 años con andador. Sin una orden de desalojo válida, las fuerzas del orden entraron en su casa mientras estaba en el hospital con una enfermedad cerebral relacionada con el SIDA. Retiraron todas sus pertenencias, las destruyeron, lo bloquearon, y lo dejaron sin hogar después de su alta del hospital en mayo.

"El debido proceso no trata sobre el estatus migratorio—trata de todos. Una vez que se va, se va para todos. Los tribunales y la policía pueden entrar en tu casa sin una orden válida, llevarse todo, y aun así no serás escuchado." — Dr. Daniel J. Feldman

La jueza Rochelle East en San Francisco, el 29 de agosto, ordenó que el Dr. Feldman no puede comparecer remotamente a menos que un médico traduzca al inglés sus expedientes médicos en español. Falló esto aun sabiendo que él no puede recibir atención médica en San Francisco por VIH, mucho menos por su condición crítica de SIDA, y que ha quedado sin hogar con base en la difamación de la Demandada.

El Dr. Feldman está presentando escritos en el D. C. Circuit y pidiendo a la Corte Suprema que pausen el caso para que pueda ser escuchado con seguridad—sin renunciar a la atención médica. También busca abogados de derechos civiles y socios amicus. Las apuestas son claras: detener los atajos, arreglar el acceso, reparar el daño, y permitir que el expediente se construya a la vista de todos.

El Dr. Feldman fue diagnosticado con SIDA el 19 de agosto después de que sus medicamentos contra el VIH fueran confiscados y negados debido a la calumnia basada en odio que la demandada y sus abogados siguen difundiendo. Su capacidad para proceder solo puede terminar antes de que se haga justicia.

Comparte brevemente tu historia: cuenta qué ocurrió, qué tribunal u

organismo, qué perdiste, y cómo te ignoraron

■ Ver expedientes + kit de prensa:

1ST5TH14TH Press Release Kit

1ST5TH14TH Press Release

Apoya el caso: GoFundMe: 1ST5TH14TH

CONTACTO: Daniel J. Feldman, Ph.D. +1 (307) 699-3223